¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sábado 20 de Julio de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,648.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina*.—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 21—San Gerónimo Emiliano, san Victor y san Feliciano mártires.
6º dia del cuarto creciente.—Sale el Sol á las 7 y 2; se pone á las 5 y 10.

EXTERIOR.

Francia.

Paris, Mayo 2—Si alguna cosa hay que no carezca de demostracion, es el hecho de que la constitucion nos hace perecer. El sufragio universal mata á la sociedad. Los mismos enemigos de esa sociedad lo declaran sin rebozo. La constitucion fué hecha en momentos de violencia y de lucha bajo la presion de circunstancias excepcionales, bajo el dictámen de hombres de los cuales los mas significativos y poderosos en aquella ocasion, ó fueron repelidos por el pais ó condenados por los tribunales de justicia.

¿Deberá causar admiracion que semejante obra hecha en semejante momento sea opuesta á los deseos y á las necesidades del pais? Y cuando la Francia parece encadenada á esa constitucion, ¿será condenada á someterse hasta morir á todas sus disposiciones? Y cuando la conviccion general clama por una reforma, ¿será absolutamente prohibida toda y cualquiera reforma de ese testo que conviene modificar? Absuada seria semejante pretension.

La constitucion de 1793 indicaba tambien la manera en que debia ser modificada. Despues de aprobada la constitucion fué sometida á la sancion de las asambleas primarias. Fué sancionada consiguientemente por el pueblo, y con todo, apenas fué aprobada, se reconoció luego que con ella no podia marchar el pais. ¿Qué se hizo entonces? ¿Se observó por ventura para reformarla el modo y la fecha indicada en el testo? No por cierto. La misma asamblea que juró cumplirla la suspendió. ¿A propuesta de quién? De Robespierre y de Saint-Just!

Y despues ¿podrá decir alguno que una nacion, con una asamblea de 750 miembros, cubierta de diarios, con tribunales independientes y respetados, esto es, colocada en circunstancias en que toda violencia, toda sorpresa, todo dolor se hacen imposibles, no tiene la facultad de, pacíficamente y á la luz del dia, modificar su situacion reconocida como mortífera?

¿Podrá decir alguien por qué motivo será obligado un pais á dejarse perecer antes de reparar un error cometido en épocas de desórden? Es evidente que un acontecimiento imprevisto, un desórden posible y un peligro real y súbito que tenga por causa la posicion subalterna del gobierno, pueden de un momento á otro justificar las modificaciones que nos ocupan.

¿No será empeño mejor para todos que estas modificaciones sean hechas por la voluntad ilustrada del pais antes que por la exigencia ciega del peligro? ¿Habrá alguno á quien no sea mas provechoso otorgarlas que sufrirla? ¿No será mejor deliberar madudamente sobre esas modificaciones en plena paz y en calma, que hacerlas precipitadamente y en medio del tumulto y tal vez de la sangre?

En épocas tranquilas, nadie querria ó podria desear cometer actos arbitrarios. Es únicamente bajo el imperio del estado de sitio que los hombres se dejan arrastrar á medidas contra los principios y contra las personas. ¿De qué lado podrán sucitarse objeciones contra una medida necesaria, indispensable, urgente, mas exigida que aconsejada por la salvacion del pais? No pueden partir del lado de los hombres que desean el órden, la seguridad y la libertad. ¿Partirán entonces del lado de los partidos revolucionarios? Oh! tales objeciones, viniendo de ese lado, no nos causan grande inquietud. Les preguntarémos, ¿dónde está el testo que autorizó la dispersion de la Cámaras y el aniquilamiento de la monarquía el 24 de Febrero? Les preguntarémos, ¿por qué es que la Francia no puede hacer para un fin de órden y por medio del órden aquello que una faccion puede hacer con el fin de derribar y por medio de la insurreccion? Preguntarémos, ¿qué causa es esa que, pisoteando todo en tiempos legales para hacer una revolucion, se hace inviolable y santa cuando se trata de reparar desastres? Sabemos que á los partidos revolucionarios no faltarán razones sobre la materia, mas deben admitir que sus adversarios tienen el necesario buen sentido pasa darles el valor que merecen.

(*Jornal do Commercio.*)

Madrid 28 de Abril—En la relacion que ha presentado el Sr. Gustavo Beaumout sobre un crédito estraordinario de mas de dos millones para completar los gastos del ejército espedicionario frances en Roma, aparece segun los datos oficiales que este, que en Noviembre pasado constaba de 31,000 hombres, ha quedado reducido sucesivamente á 23,000 y á 19,000 hombres; y que ahora solamente habia 15,000. El número de frances muertos durante el sitio de Roma, desde el primer combate de 30 de Abril hasta 30 de Junio sube á 192; el de los heridos á 1,055. Ademas en once meses contados hasta primero de Marzo del presente año han muerto en los hospitales de Roma 825 enfermos. En el documento mencionado se calcula que la espedicion á Italia habrá ocasionado un aumento de 13 millones en el presupuesto ordinario del ministerio de marina y de guerra.

(*La Patria.*)

Italia.

Madrid, Mayo 1.º—Los asuntos religiosos en el Piamonte cada vez van complicándose mas, y no es fácil preveer hasta donde llegarán las fatales consecuencias de los tristemente célebre proyectos Siccardi. Ya dijimos que el 12 se habia retirado de Turin el Nuncio de Su Santidad en aquella corté, Mons. Antonucci, arzobispo de Tarso, y hoy leemos en el *Giornale di Roma* del 17 que acabamos de recibir, que dicho señor habia llegado ya el 16 á Roma, y que su retirada de Turin fué "con arreglo á las instrucciones que habia recibido" al efecto.—Pero no esto solo; la *Concordia* de Turin del 22 anuncia que el dia anterior á las 2 se habia presentado la autoridad civil en la imprenta y palacio arzobispal para recoger una pastoral del señor arzobispo de Turin, Mons. Franzoni. El mencionado periódico, á fuer de patriotero, supone que el arzobispo "escitaba al clero á la insubordinacion contra las leyes del Estado;" que se decia "estaban en el complot todos los obispos," y que se añadia que "queriéndose oponer á las órdenes de la justicia dicho señor arzobispo, habia sido arrestado teniendo su casa por cárcel." Déjase conocer cual será esa insubordinacion contra las leyes; el arzobispo de Turin, lo mismo que los demas obispos, lo mismo que todo el clero, lo mismo que los fieles todos que deseen mostrarse buenos católicos, se opondrán, pero con esa resistencia pasiva que no conspira ni arma motines sino que sufre y padece, al cumplimiento de leyes reprobadas por la Santa Sede, al cumplimiento de leyes contrarias á los derechos de la Iglesia. Si pues por esto se le persigue, y asi lo tememos, puede muy bien decirse que comienza ahora en el Piamonte una terrible persecucion religiosa contra la Iglesia católica. Y ¿preferirá esto el jóven rey á separar de su lado á un ministro como Siccardi que ha causado ese rompimiento con Roma y movido esa persecucion que ya podia proveer? Por el bien del mismo monarca, por el bien de la nacion piamontesa, desearemos vuelva en sí el jóven Victor Manuel, y recobrando una saludable energía desconcierte los planes de los revolucionarios de que con los consabidos proyectos se ha hecho instrumento su ministerio! ¡Ojalá podamos anunciarlo así muy pronto!

(*Católico.*)

Cuestion griega.

Madrid, Abril 26.—No eran ciertas como se suponian las noticias recibidas de Grecia, segun las cuales las diferencias entre el gobierno del rey Othon y el gabinete de San James deberian tener naturalmente pronta y pacífica solucion. Por el contrario el ministro ingles se muestra cada dia mas duro en sus pretensiones, y se halla decidido á no quitar una sola palabra del *ultimatum* del 16 de enero. Pero esto no atemoriza al gobierno griego, que se halla decidido á sostener fielmente sus derechos con la negativa mas terminante á todas las pretensiones injustas; tal conducta se encuentra, á lo que parece, apoyada por la Rusia, y hasta llega á susurrarse que los agentes diplamáticos del emperador le han prometido auxiliarla con las armas, dado caso que la Inglaterra en nada cediese á sus exigencias.

(*La Patria.*)

Noticias Diversas.

Un caso muy curioso de bigamia se vá á fallar muy pronto en Inglaterra. El acusado se llama John Curtis, labrador del pueblo de Strensham que se ha casado con otra muger viviendo aun la suya llamada Ana Maria Wilkins, con quien se habia casado en Stransham en 1835.

Curtis y su mujer vivieron en buena armonia hasta en 1840, en cuya época se han convenido recíprocamente en separarse. Luego que se efectuó esa separacion, la esposa de Curtis, dotada al parecer de un carácter muy varonil tomó la resolucion de cambiar de condicion ó en otros términos se puso un vestido de hombre y se marchó á buscar fortuna en el timítrofe condado de Stafford, en donde encontró trabajo en calidad de criado de un caserío.

A poco tiempo entró á servir en la casa de un noble, y como tenia todas las apariencias de un bonito mozalvete, bien pronto llamó la atencion de la doncella de la casa, de modo que todo el mundo decia que pronto se realizaria el casamiento.

Al parecer se querian tanto, que algunas malas lenguas se adelantaban hasta decir que aquellos dos criados tenian mas intimidad que virtud. Cansados de aquellos dichos y del escándalo que habian movido, los dos suspectos hicieron publicar los pregones para casarse, y habiéndose casado en efecto, vivieron juntos como buenos esposos algunos años, guardándose el secreto del supuesto marido con mucho cuidado.

Sin embargo, al cabo de cierto tiempo, cansada la doncella de su marido hembra, se decidió á casarse con uno que tuviese mas realidad; y abandonando su compañera dejó á la heroina de nuestra historia en el condado de Stafford. En esto el verdadero marido Curtis, cansado de vivir solo, resolvió casarse otra vez. Dirigió pues sus miras hácia una jóven de su parroquia; pero el ministro del lugar no quiso acceder á casarlos hasta que tuviese pruebas de la muerte de su primera mujer; y Curtis, viendo que por ningun medio podia casarse allí, marchó con su novia á Woscester, en donde pudo, despues de no pocos pasos, efectuar su nuevo himeneo.

Pero hé ahí que aquel matrimonio llegó á conocimiento de la verdadera esposa, que continuaba residiendo en el condado de Stafford, quien al momento que lo supo, volvió á tomar los vestidos de su sexo, hizo se prendiese á su marido, y comparece ella tambien ante el tribunal, acusando á su infiel marido de bigamia

(*Correo de Ultramar.*)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

De las venidas últimamente de Italia y otros puntos.

Gerónimo Gustavino	Salvador Sartorio
Juan B. Vignale	Lorenzo Capello
Pablo B. Cavassa	Luis Carinelli
Alejandro Tabaro	José Piqueto
José Negrotto	José Debarbieri
Lorenzo Pegollo	José Nacati
Bernardo Stradella	Felipe Maggiolo
Luis Repeto	Miguel Trevino
Reinaldo Defferari	Andrea Bullere
José Barsone	José Onetto
Lorenzo Arata	Mateo Revella
Juan B. Spotorno	Andres Campodonico
Gerónimo Croco	Vicente Repeto
Estafano Raffo	Francisco Moltedo
José Oneto	Manuel Puccio
Juan B. Salino	Antonio Palma
Antonio Devoto	Juan B. Spoturno
Mateo Damiano	Francisco Cambiaso
Andrea Groppo	Nicolas Zolezzi
Gerónimo Muzio	Gerónimo Zino
Juan B. Bossio	Vicente Lambruschini
Jorge Ottone	Mateo Astengo
Antonio Podestá	Aristide Stefani
Antonio Massaro	José Bonomi
Aristide Stefani	Rosa Dodero
Juan B. Mazzini	Maria Sanguineto
Domingo Corini	Manuel Caprinelli
Juan Robbio	Domingo Rebucion
Benito Tissoni	Estefano Rivarola
Antonio Frutelli	Santiago Mazzini
Leonardo Croce	Antonio Tabolara
Juan B. Tiscornia	Juan B. Guelfi
Pedro Longinotti	Tomas Sanguineti
Francisco Garbaldi	Pablo B. Cavazza
José Vallaro	Manuel Oubiña
Antonio Canesa	Manuel Lago
Luis Lanata	Antonia S. de La-Maza
Pedro Puppo	Fernando A. Miranda
José Fontana	Antonio F. Ramos
Sebastian Borsone	Antonio Rocca
José Oliveri	Braulio Beznal
Cayetano Resuagli	Getrudes Largos
Corino Grillo	Juan A. da C. Braga
Benito Basaño	Martin Piñero
Bartolomé Picheto	Juan Sorhuet
Manuel Buasso	Leopoldo Lanus
Juan Ravenna	J. Agustin Garcia
Nicolas Veppo	Antonio Corzon
Leopoldo Rossi	Joaquin Lejarsa
Sebastian Dallorso	José M. Lonreiro
Santino Garibotto	Manuel Lopez
Agustin Costa	Graciana Laborda
José Sivori	José Sansone
Antonio Benvenuto	Miguel Cane
Rosa Martinez	Domingo Magarola

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—Eso es lo que yo os decia, y por lo que os felicitaba. ¿Y cómo se ha de pagar? hé ahí la dificultad.

—¡Oh! señora, yo os respondo de que se pagará, respondió Calonne con una sonrisa cuya honda y espantosa significacion ningun ojo humano podia medir.

—Descanso en vos, dijo la reina, pero prosigamos hablando de hacienda, pues con vos es una ciencia llena de interes: en los otros es un espino, en vos es un árbol frutal.

Calonne se inclinó.

—¿Habeis concebido algunas ideas nuevas? preguntó la reina. Os ruego que si las habeis concebido, me deis las primicias.

—Señora, he concebido una idea que vá á meter veinte millones en el bolsillo de los franceses, y siete ú ocho millones en el vuestro.... perdonad, quiero decir en el de S. M.

—En ambos bolsillos vendrán á las mil maravillas. ¿Y por qué medio vendrán?

—V. M. no ignora que la moneda de oro no tiene igual valor en todos los Estados de Europa?

—Lo sé. En España el oro es mas caro que en Francia.

—V. M. tiene perfectamente razon, y es un placer hablar de hacienda con vos. De cinco á seis años acá, el oro vale en España diez y ocho onzas mas por marco que en Francia. De ahí resulta que los esportadores ganan en un marco de oro llevado de Francia á España el valor de catorce onzas de plata con escasa diferencia.

—¡Es una ganancia considerable! dijo la reina.

—Tan considerable, prosiguió el ministro, que si los capitalistas supiesen lo que yo sé, en un año no quedaria en Francia un luis de oro.

—¿Vais á impedir su esportacion?

—Inmediatamente, señora; voy á subir el valor del oro á quince marcos cuatro onzas, una decimaquinta parte de beneficio. V. M. comprenderá que en cuanto se sepa que en la Casa de Moneda se dá ese premio á los portadores de oro, no quedará un solo luis en los cofres. De consiguiente se hará la refundicion de esa moneda, y en cada marco de oro, que ahora contiene treinta luises, nos hallaremos treinta y dos.

—¡Beneficio presente, beneficio futuro! esclamó la reina. Esa es una idea maravillosa y que hará furor.

—Así lo creo, señora, y tengo la mayor satisfaccion en que haya merecido tan completamente vuestra aprobacion.

—Concebid siempre ideas como esa, y entonces estoy bien segura de que pagareis todas nuestras deudas.

—Permitidme, señora, que volvamos á lo que deseais de mí, dijo el ministro.

—¿Seria posible tener en este momento....

—¿Qué suma?

—¡Oh! quizás es escesiva.

Calonne se sonrió de un modo que alentó á la reina, quien dijo:

—Quinientas mil libras.

—¡Ah! señora, esclamó el ministro, ¡cuanto me ha asustado V. M.! Yo creía que se trataba de una suma que mereciese ese nombre.

—¿Segun eso estais en disposicion de darla?

—Seguramente.

—Sin que el rey....

—¡Ah! señora, hé ahí lo que es imposible; porque todas mis cuentas son sometidas á la aprobacion del rey cada mes; pero no hay ejemplo de que el rey las haya leido, y yo me honro de ello.

—¿Cuando podré yo contar con esa suma?

—¿Qué dia la necesita V. M.?

—El 5 del mes próximo.

—El 2 se aprobarán las cuentas; el 3 tendreis vuestro dinero, señora.

—Gracias, M. de Calonne.

—Mi mayor felicidad está en complacer á V. M. Así, le suplico que no se ande en miramientos con mi caja, pues eso será un placer de amor propio para su ministro de hacienda.

M. de Calonne se habia levantado y saludado con amabilidad, y la reina le dió su mano á besar.

—Dos palabras aun dijo la reina.

—Estoy á vuestras órdenes, señora.

—Ese dinero me cuesta un remordimiento.

—¡Un remordimiento! repitió el ministro.

—Sí, porque es para satisfacer un capricho.

—¡Tanto mejor! ¡tanto mejor! De ese modo, esa suma dejará á lo menos una mitad de verdadera ganancia á nuestra industria, á nuestro comercio ó nuestros placeres.

—En realidad, es cierto, murmuró la reina, y vos teneis un modo encantador de consolarme.

—¡Loado sea Dios! Señora, no tengamos nunca otros remordimientos que los de Vuestra Magestad, y nos iremos derechos al Paraiso.

—Es que, ya veis, M. de Calonne, seria para mí demasiado cruel el hacer al pobre pueblo pagar mis caprichos.

—Pues bien; no tengais esos escrúpulos, señora, porque yo os juro que no será jamas el pobre pueblo quien pague, dijo el ministro acentuando cada palabra con su siniestra sonrisa.

—¿Por qué? preguntó la reina.

—Porque el pobre pueblo no tiene ya nada, respondió imperturbablemente el ministro; y al que no tiene el rey le hace libre.

Dicho esto, saludó y salió.

CAPITULO V.

ILUSIONES HALLADAS.—SECRETO PERDIDO.

Apenas M. de Calonne habia atravesado la galería para volver á su casa, cuando la uña de una mano presurosa arañó la puerta del retrete de la reina.

Se presentó Juana diciendo:

—Señora, está ahí *él.*

—¿El cardenal? preguntó la reina un poco sorprendida de la palabra *él*, que, pronunciada por una muger, significaba tantas cosas.

No terminó la frase, cuando Juana habia introducido ya á M. de Rohan y despedídose, estrechando á hurtadillas la mano del protector protegido.

El príncipe se halló solo, á tres pasos de la reina, á quien hizo respetuosamente los saludos obligados.

Al ver aquella reserva llena de tacto, la reina se conmovió, y alargó la mano al cardenal, que aun no habia levantado los ojos hácia ella.

(*Continuará.*)

José M. Apraiz	Carlos de Escarza
Ramon Dominguez	Toribio Garcia
Manuel P. Rosas	José C. G. y Arrotea
Juan A. Blaquier	Guillermo Quirno
José L. y Ordaña	José Boneo (hijo)
Pedro C. Diaz	Juan de O. Rubio
José de A. Pinedo	Remigio Rigal
Francisco Paris	Lindolfo Larraga
Marcos Salas	José Pradó

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 18—3ª PUBLICACION.

D. Tiburcio Salgbero.......................Córdoba.
" Francisco Abalos.......................Concordia
" Lorenzo Duarte, un dependiente y un peon....Tucuman
" Crisóstomo Villacorta con árria despachada por D. Juan de Dios Castro.......................San Juan
" Balvina Lansique y ena hija.......................Banda Orient.
" José A. Noriega con tropa de carretas.......Córdoba
" Eugenia Labur.......................Vacas
" Diego de la Vega y 2 peones.......................Salta
" Domingo F. de Silva.......................Gualeguay

DIA 19—2ª PUBLICACION

D. Venicio Oyarzu con 4 peones, de regreso.....San Juan
" Juan Martinez y un peon.......................Idem
" Francisco Paretos.......................Paisandú
" Domingo J. da Silva.......................Gualeguay
" Manuel Sanguinetti.......................Idem
" Crispin Loga.......................Idem
" José Balletos.......................Corrientes
" Mariano Cabal.......................Concordia

DIA 20—1ª PUBLICACION.

Da. Matilde Navarro, su hermana y 2 hijos.......Mercedes
D. Fernando Meirama.......................Entre Rios
" José Porto.......................idem
" Miguel Gonzalez......}
" José Montero......} ....idem
" Manuel F. Lopez......}
" Eusebio Ruiz y su esposa.......................Córdoba
" Basilio Salas.......................Rio Grande
" Juan E. Freen.......................Inglaterra
" Ramon Portalea.......................Goya
" Vicente Viera.......................Uruguay
" Josepa Japarica.......................Rosario
" Manuela Riballi.......................idem

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

viso Oficial de la Policía.

En cumplimiento de lo ordenado con fecha de hoy por el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, quedan transferidas las funciones dispuestas en celebridad del aniversario de Nuestra Gloriosa Independencia que debian tener lugar el 21 del presente, para el Domingo 28 del mismo— En su consecuencia y en cumplimiento de aquella Suprema resolucion, quedan sin efecto las órdenes impartidas por este Departamento para el dicho dia 21, debiendo ser cumplida el mencionado Domingo 28.—Buenos Ayres, Julio 17 de 1850.

JUAN MORENO.

NECROLOGIA.

FALLECIDOS EL DIA 19 DE JULIO DE 1850.

Merced.

Luis Adolfo Sauce—17 meses—Blanco.
Maria Insiarte—40 dias—Blanca.

San Miguel.

Manuel Maturel—86 años—Viudo—España—Blanco.
Francisca Facio—19 años—Casada—Génova—Blanca.

Valvanera.

Santiago Marchi—64 años—Casado—Génova—Blanco.

San Telmo.

Juan Seguenor—38 años—Casado—Italia—Blanco.

Concepcion.

Rosa Echeverri—1 mes—Blanca.

Monserrat.

Genara Gutierrez—8 dias—Negra.

Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 20 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza	69	á	70 ch.
" Francia, por onza	87½	á	88¼ f.
" Montevideo	1½ p § de premio.		
" Rio Janeiro	1½ p § de premio.		
" Estados Unidos	3 p § de des'to.		
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p §	} á la par		
" al 4 p §			
METÁLICO—Onzas			230
Patacones	15	á	15¼
Plata macuquina			13½

Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

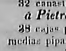

DESPACHO DE Aduana.

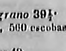

JULIO 20 DE 1850.

á Francisco Chas, Perú 18.
32 canastos loza.

á Pietranera Piaggio y Ca., Belgrano 39½.
28 cajas papel blanco, 250 cajas fideos, 500 escobas, 7 medias pipas vinagre.

á Ambrosio P. Lezica Santa Rosa 49.
23 canastos loza surtida.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.
16 pipas y 2 medias vino tinto, 28 cajas aceite, 19 idem coñac, 8 balas pápel estraza, 295 garrafones aguardiente.
60 bolsas garbanzos, 143 barriles pimenton, 140 id. aceitunas, 2 cajones guitarras, 49 fardos papel blanco, 60 idem estraza, 17 bultos felpudos

á Jacinto Canrile, Cuyo 63.
20 cajones limones, una jarra semilla de cebolla, 1 cajon jabon, 1 casco aceite.

á Adolfo Van Prat.
30 medios tercios yerba.

á Vicente Casares, Balcarce.
16 toneladas carbon de piedra.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.
8 pipas 18 medias vino tinto, 65 balas papel, 80 bolsas arroz.

á Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.
100 cajas fideos, 160 balas papel blanco, 13 cajones aceite.

á Bayley y hermanos, Santa Clara 79.
48 barricas cerveza, 30 cuñetes pintura.
12 barricas cerveza, 250 atados fierro, 5 planchas idem, 10 cuñetes pintura.

Juan Galt Smith y Ca., Perú 55.
16 toneladas carbon.

á Carlos Horne.
33 cajones vino, 20 barriles idem.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.
20 fardos pasto, 170 docenas escobas, 12 juegos cajitas y tinas, 37 docenas baldes.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

20 cajones, 15 fardos 30 bultos efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA—*Dia* 19.

Parnaguá, el 19 del pasado, barca brasilera "Entre Riana", 256 ton., cap. Manuel Ramos Castro, á Adolfo Mansilla y Ca.—con 50 docenas varas, 769 tercios y 475 medios idem yerba, 60 sacos fariña, 1 guarda ropa, 1 saco café, 1 barrica piñones, 1 saco idem, 1 barrilito caña.

Rio Janeyro, el 23 del pasado, bergantin brasilero "Nuevo asilo de la Virtud", 142 ton., cap. Francisco Felix Naguera, á la órden—con 285 barricas azucar, 99 sacos idem, 623 bolsas fariña, 2 cajas y 4 barricas azucar, 2 cajas efectos, 100 fardos tabaco.

ENTRADAS DE HOY.

Santa Catalina, el 28 de junio, bergantin goleta danes "Christine y Maria", 156 ton., cap. Gronsend, á C. R. Horne—con 43 vigas, 1,385 tablas cedro, 206 tablones idem, 389 bolsas fariña, 8 idem arroz, 6,200 rajas leña.

Parnaguá, el 29 del pasado, bergantin brasilero "Cascudo", 227 ton., cap. Antonio de Maia, 12 de tripulacion, á Antonio Marquez de Mendoza—con 488 tercios y 1,180 medios idem yerba, 8 barricas aguardiente, 24 docenas varas, 40 sacos arroz, 2,000 rajas leña.

Marsella, el 11 de mayo, polacra sarda "Nuovo Giulio", de 205 ton., cap., Pedro Antonio Repetto, 13 de tripulacion y 11 pasageros, consignada á Francisco Tourel—con 59,000 baldosas, 20 balas papel, 70 bolsas castañas, 15 balas pez-palo, 4 cajas quesos, 40 bolsas arroz, 33 umbrales mármol, 4 cajas idem, 1,000 escobas, 230 pipas vino, 50 cajas coñac, 100 idem vino, 20 idem licor, 80 idem jabon, 5 barriles aceite de lino, 30 cajas encurtidos, 1 idem conservas, 20 idem frutas en idem, 1 tinaja idem, 50 cajas vino, 4 idem muebles, 5 idem mercansias, 2 idem sombreros, 4 idem higos, 4 idem agua de azar, 3 idem jeringas, 2 idem cueros curtidos, 20 idem velas, 80 idem jabon, 100 idem vino, 48 idem coñac, 200 idem aceite, 2 idem dátiles, 20 barricas azucar, 65 onzas de oro.

SALIDAS—*dia* 19.

Bucco, goleta nacional "Luisa", 121 ton., cap. Alejandro Muratori, por Ocampo y Risso con 408 cajones mercancias, 87 fardos idem, 3 bocois idem, 53 barricas idem, 2 sacos idem, 18 cuñetes idem, 10 bultos idem, 6 atados palas, 6 estufas, 36 morteros, 1 vigornia, 1 tarro añil, 1 tarro, 2 canastos loza, 46 idem vino, 20 rollos tabaco, 8 idem cabo, 2 tercios yerba, 8 idem nueces, 156 bolsas maní, 2 idem cola y alumbre, 1 cuarterola, 24 braseros, 1 taburete, 1 pieza bayeta, 1 tarro.

SALIDAS DE HOY.

Pernambuco, bergantin goleta danes "Holstein", de 134 ton., capitan Pedro Meyer, despachado por Ricardo Sutton (hijo)—en lastre.

Liverpool, barca inglesa "Blair", de 333 ton., cap. David Mordy, despachada por Higinbothom—con 4,464 cueros vacunos salados, 5,218 idem de potro idem, 257½ pipas sebo, 24 cajones idem, 22 fardos cerda, 3,600 aspas, 85,200 canillas y caracuses.

Nueva York, barca americana "Mason Barney", de 240 toneladas, cap. J B. Lansgton, despachada por O. J. Hayes y Ca.—con 3 cajones chinchillas, 2 fardos nutrias, 5 idem cerda, 201 idem lana, 3,211 cueros vacunos secos, 2,991 idem idem salados, 311 idem de bagual idem, 33,518 aspas.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 19.

Goya, el 12, balandra nacional "Jóven Gumecinda", de 13 ton., patron Jacinto Saratto; al patron—con 45,000 naranjas.

Santa Fé, el 26 del pasado, balandra nacional "Rosita", de 22 ton., patron Ramon Gimenez; al patron—con 44 camas, 60 umbrales, 448 postes.

Dia 20.

Paraná, el 11, goleta santafesina "1ª Fortuna", de 20 ton., patron Teodoro Orrego; al patron—con 309 fanegas carbon, 18 tercios yerba paraguaya.

Paraná, el 11, goleta entreriana "Zoila", de 22 ton., patron Luis Ravey; al patron—con 207 sobornales yerba misionera, 22 idem paraguaya.

Paraná, el 17, goleta "Amistad", 40 ton., p. Luis A. Neves de Aso á Neves—con 880 cueros vacunos secos, 67 docenas idem lanares, 58 arrobas cerda, 9 chiguas idem, 2 bolsas idem, 1 cajon sebo derretido, 250 arrobas papas, 30 barriles vacios, 1 fardo estopa.

Santa Fé, el 6, pailebot "Plata", 124 ton., p. Mitroviche, á Santa Maria—con 100 camas, 93 umbrales, 70 pipes, 79 palos largo, 275 curbas, 20 carretadas leña.

Paraná, el 11, goleta "Estrella", 60 ton., p. Agustin Castello, á Estevan Ramos y Ca.—con 212 fanegas cal, 703 cueros vacunos secos, 181 idem salados, 482 idem yeguarizos idem, 17 pipas aceite de idem, 7 chiguas cerda, 4 tercios yerba paraguaya, 2 fardos cueros lanares, 1 chigua lana, 5 cueros de leon.

Monte, ayer, ballenera correntina "Rosario", 6 ton., p. Nicolás Vausen, al patron—10 carretadas leña, 5 pipas vacias, 300 cañas.

Monte, ayer, ballenera n. "Dos Compadres", 4 ton., p. Lázaro Facio, al patron—con 10 carretadas leña.

Monte, el 18, pailebot "Francisco 1º", 13 ton., p. Manuel Gatuso, al patron—con 30 carrretadas leña.

San Nicolás, el 12, balandra "Jóven Rosita", 17 ton., p. Nicolás Marino, á Herrera—con 540 cueros vacunos secos, 3 fardos cueros lanares.

Salto Oriental, el 13, balandra n. "Napoleon," 13 tons., p. Francisco Vanega, á Jorge Temperley—con 300 cueros vacunos salados, 6 pipas grasa.

Monte, el 15, lanchon n. "Briou," 4 tons., p. Pedro Prate, al patron—con 15 carretas leña.

Carmelo, ayer, zumaca n. "Constancia," 40 tons., p. Felipe Fontana, á Caprile—con 100 carretadas leña.

Carmelo, ayer, canoa "Pájaro", 1 ton., p. Andrés Crue, al patron—con 80 pájaros.

Gualeguaychú, el 12, goleta "Sultana", 19 ton., p. Francisco Gotoro, á Gavaro—con 1,633 cueros vacunos secos, 1,400 astas, 42 arrobas crin.

LLEVAN BALIJA.

Lóndres, bergantin ingles "Anne", el 22 á las 10.
Havre, bergantin frances "Lamennais", el lunes 22 á las 12.
Liverpool, bergantin goleta ingles "Ulysses", el lunes 22 á las 2.
Liverpool, bergantin ingles "Hibbert," el Lunes 22 á las 12.
Boston, barca americana "Mary Smith," el Domingo 21 á las 10.
Havre, barca francesa "Anna," el Lunes 22 á las 12.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

MAÑANA DOMINGO 21 DE JULIO DE 1850.
4.ª funcion de la 2.ª temporada.

NUEVO AÑO COMICO.

1.° 3.° acto de la ópera **Hernani.**
2.° Aria de la ópera **I Lombardi,** por el Sr. Rico.
3.° Duo de la ópera **Il Furioso,** por los señores Ramonda y Ronquetti.
4.° Cavatina del **Elixir,** por el Sr. Franqui.
5.° Introduccion y cavatina de los **Dos Foscari,** por el señor Mugnai.
6.° Duo de las **Pistolas,** por los señores Ramonda y Franqui.
7.° Aria del **Nabucco,** por la señora Pretti.

Dará principio á las 8.

El librito de la nueva ópera **Los Puritanos,** se halla de venta en la boleteria del Teatro de la Victoria.

TODO CON TAPAS DE PERGAMINO,

Y MAS BARATO QUE EN OTRA PARTE.

Catecismos añadidos, Geografías, Gramáticas, Obligaciones del Hombre, y Platiquillas del Padre Baldivieso; se hallan de venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

Se venden. Una obra de LA REINA MARGARITA DE NAVARRA, y otra de **Los Tres Mosqueteros.** La primera es impresa en Europa.—Los interesados ocurran á la oficina de Diario.

Se ofrece una ama de leche, en la calle Chile casilla de madera, yendo por la calle Chacabuco 4 cuadras del mercado para barracas. jl20-3p

El Dr. Bernardo Canstatt tiene el honor de anunciar al público de esta Capital, que acaba de establecerse en su ejercicio profesional de medicina, cirugia y partos, despues de algunos años de ausencia. La larga práctica que ha ejercitado en estos paises, le acreditan un conocimiento satisfactorio de sus climas y de las dolencias comunes, lisonjeándose haber obtenido muchos sucesos felices. Ha practicado tambien con el mejor éxito la curacion de las enfermedades de los oidos y de los ojos.

Las personas que necesiten ocuparlo pueden dirigirse personalmente ó por escrito á su casa calle del Perú núm. 125, donde tambien asistirá gratis á los pobres, desde las 7 hasta las nueve de la mañana. jl20—

Se alquilan tres grandes habitaciones; para tratar calle Santo Domingo, n. 68. de las 10 de la mañana hasta la una. jl20-3p

Aviso. Se venden dos cuartos de tierra; en la calle la Piedad, de la Iglesia de Valvanera para el campo sobre la derecha la primera casa de teja darán razon. El que se interese hay mismo encontrará con quien ttatar. jl20-8p

Ama de leche.—Se necesita una que dé buenos informes de su conducta. Ocurra á la calle Santo Domingo, n. 68, de las 10 á las 11 de la mañana. jl20-3p

CON EL PERMISO
Y
BAJO LA DIRECCION DE LA POLICIA.

SE RIFA

Un juego de bandejas de la India incrustado de nacar, en la merceria calle de la Victoria No. 106; advirtiendo que quedan pocos números. jl20—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colegio del Plata.

El Director infrascripto vuelve á ponerse á la cabeza del Establecimiento, desde el dia 23 del corriente.

En su marcha sucesiva, reconoce dos necesidades.

Precipitar el progreso de sus alumnos, indispensablemente algo estacionado durante el último periodo.—Pensándolo detenidamente, ha ideado mejoras en el sistema.

Compensar con el esmero la deuda nacida de las demostraciones, con que las familias de sus alumnos, emulando á la amistad, se asociaron noblemente á su dolor: única satisfoccion mezclada en las de su infortunio doméstico.

jl20—3p. ALBERTO LARROQUE.

En la calle Mayo, n. 87, hay un oficial de confiteria que quiere conchavarse. jl20-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende la casa n. 227, calle de las Artes. Para tratar ocúrrase al n. 254, calle de Cuyo. jl20-8p

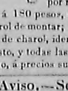

Calle la Victoria No. 79. Fábrica de sillas inglesas de montar de cuero de chancho completas á 280 pesos, idem colchadas de idem á 400 pesos, cabezadas blancas redondas á 30 pesos, idem de charol á 30 pesos, idem blancas de hebillas aforradas á 30 pesos, por remontar una silla toda de cuero de chancho á 180 pesos, tapa-funda sin costura á 40 pesos, botas de charol de montar; lo mismo se encontrará cabezadas redondas de charol, idem negras redondas, idem redondas con cabresto, y todas las obras finas que se puedan hacer en dicho ramo, á precios sumamente baratos. jl20--3p.

Aviso.—Se alquila un hermoso almacen en la calle del Perú, n. 90. El que se interese puede para tratar ocurrir á la misma casa. jl20-10p

Se alquilan dos piezas empapeladas y amuebladas ó sin muebles, para hombres solos ó un matrimonio; en la quinta del finado Maza calle de Lorea No 137. jl20—3p.

Aviso.—En la calle de Lima, n. 11, se vende una puerta y una ventana de pino de tea con los marcos de algarrobo, en la misma casa se hallan en venta dos pares de puertas usadas de cedro, á un precio muy acomodado. jl20-3p

Al Centro. Bajo este título se ha nuevamente abierto la Fonda, Café y Billar en la calle Tacuarí No. 21, á inmediaciones del Teatro de la Victoria. Las personas que favorezcan este establecimiento, serán servidas con todo esmero y equidad; lo mismo las que ordenen se les remitan viandas á sus casas. jl20-3p

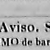

Se vende una casa en la calle de Chile No. 329, con cinco piezas y se vende con los efectos y sin ellos, cocina de toda comodidad, horno, pozo de balde de agua superior y comun hecho de bóveda que vá hasta la agua, su quintita con árboles frutales, la casa es nueva con tres hiladas. Desde por la mañana hasta la noche encontraran con quien tratar en la misma casa. jl20—7p.

Aviso. Se ofrece un sujeto para MAYORDOMO de barraca, corralon de maderas, quinta, ú otra casa semejante, no siendo distante de la ciudad; ofrece dar las garantias necesarias; advirtiendo que no carece de aptitudes. Quien lo necesite puede dejar una esquelita en esta imprenta, dirigida á L. V., diciendo calle y número de su casa, que será atendido. jl20-3p

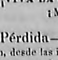

Se ha huido un mulatillo llamado Elogio, como de 10 años, picado de viruelas, con una cicatriz en el labio. El que lo entregue en la boteria española calle Santa Clara, de S Francisco para el Colegio, será gratificado. jl20-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Pérdida—Ayer Viernes 19 como á la oracion, desde las inmediaciones de la Merced hasta la calle de Balcarce, se ha perdido un par de carabanas de oro cincelado, con dos topacios, uno en la roseta y otro en la carabana. La persona que las haya encontrado y quiera entregarlas á su dueña, recibirá por gratificacion la mitad de su valor, en la calle de Balcarce No. 6. jl20--3p

Todo á precios muy bajos, papel de cartas y de oficio, superior á 25 ps. resma y por cuadernillo á 3 rls., papel secante á 5 ps. la mano y por pliegos á 2 rls., ricas plumas de acero á 9 ps. gruesa y por docena 1 ps., cortapluma de todas clases, lapiceras, lápices, reglas, tinteros, obleas, tinta, carteras, cigarreras, anteojos de teatro, perfumeria de todas clases, hules muy finos y de todos anchos, cuadros y espejos de todas clases, papel de marquilla, idem dorado y plateado, esmaltes de todos colores, escarchados, oropel, plata tirada, alambres para flores, lacre, &a. &a. En la esquina frente San Juan. jl19—2p.

Propio para la estacion.

Camisetas de punto de algodon muy finas 6 ps.; idem de lana y de merino muy ricas 12 ps.; calzoncillos de punto de algodon muy fino 10 ps.; medias cortas crudas 12 rs.; idem de colores, idem de lana, paraguas de seda, guantes de cabretilla blancos y pajita 7 ps.; guantes de lana de hombre y de niño, chaquetones de punto de pura lana 42 ps.; ricas corbatas de pequin de colores 15 ps.; y un surtido completo de merceria á precios muy acomodados. En la esquina frente á San Juan. jl19-2p.

Aviso—Se ha vendido la fonda calle de la Esmeralda núm. 72, lo que se previene al público por si alguno tiene algo que reclamar, ocurra á dicha casa en el término de 3 dias, pasados los cuales los compradores no responderán por cuenta alguna jl18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por mandato del Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de un terreno con frente á las calles Venezuela y Mégico, formando esquina á las dos calles, y se compone el que linda á la de Venezuela de 42¾ varas de frente al Norte y 65¾ de fondo al Sud, con cercos de pita y edificadas en él 2 piezas con techos de teja y una de paja, en el ángulo de esquina, y el que linda á la calle Mégico compuesto de 30 varas de frente al Sud y 65¾ de fondo al Norte, tambien con cercos de pita: tasado todo en la cantidad de 11,820 pesos, como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Antonia Brian. Se halla situado el referido terreno y edificio, en el cuartel 34 de esta cuidad, una cuadra al Oeste de la quinta de los naranjos, conocida por de Laguna. La persona que se interese ocurra al oficio del que suscribe, á imponerse de las tasaciones.

Buenos Aires, Julio 18 de 1850.

jl18—5p MOGROVEJO.

Se precisa un jóven español de 17 á 18 años, para una casa de campaña. El que se interese puede ocurrir á la calle de Federacion, frente al n. 101½. jl19-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Tribunal del Consulado se cita y emplaza á los herederos ó albaceas de D. Francisco Chaparro, para que hagan personeria en el asunto que sigue D. Luis Tuly contra aquel finado, en el plazo de quince dias, y caso de no haberlos, para que vuelvan los autos al despacho, para proveer lo conveniente al caso.

Así lo ha decretado el Tribunal y se publica para inteligencia de los interesados si los hubiese. Buenos Aires, Julio 12 de 1850.

Antonio Fausto Gomez.

jl19-4p Escribano Primero del Consulado.

En la calle Santa Clara, n. 137, se precisa un buen cochero; se pagará bien si sabe cumplir con su deber. jl19-3p

Interesante aviso.—En el depósito de aceite, frente á la Iglesia Catedral, se encuentra como siempre superior á 38 y 45 pesos arroba. jl19-6p

Se vende la casa esquina calle del Perú y Temple, frente al Norte. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de la Piedad, n. 249. jl19-15p

Se venden ó se alquilan dos pianos de buenas voces. Darán razon en la calle la Piedad No. 274. jl19-8p

Se vende una casa en la calle Suipacha, n. 172, con 25 varas de frente, tres piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas. En la calle del Parque, n. 173, darán razon. Tambien unos terrenos situados en la calle de Charcas. jl19-5p

El Sr. Perichon ha vendido su establecimiento de carniceria sito en la calle la Merced No. 9, esquina á la calle Mayo. Las personas que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en dicha casa en el término de 3 dias. jl19-3p

Se alquila un corralon que por su inmediacion á la aduana, es propio para depósito de carros, carbon, madera &a. En la calle Balcarce No. 58 darán razon. jl19-3p

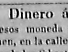

Aviso. —Se necesitan comprar mil cabezas ganado vacuno para criar. Ocúrrase calle de Corrientes, n. 322, de nueve á once de la mañana. jl19-3p

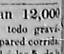

Dinero á *REDITOS.* Se dan 12,000 pesos moneda corriente, sobre fincas libre de todo gravámen, en la calle Tucuman frente al No. 137, pared corrida desde las 8 hasta las 10 de la mañana y de las 3 á las 5 de la tarde encontrarán con quien tratar. Allí mismo se vende un armario grande y un ropero. jl19-3p

Casa y almacen aparente para un comerciante, situada á una cuadra de la Plaza de la Victoria, se alquilan ambas piezas ó separamente una de otra. Ocúrrase á la casa de altos contigua calle San Martin No. 50. jl18—8p

Aviso—En la calle de Federacion No 390½; se vende un armazon y mostrados, y se alquila el cuarto con su correspondiente trastienda, propio para negocio. jl18—3p

Dinero á réditos—Se dan nueve mil pesos sobre finca libre de todo gravámen: en la oficina de este diario darán razon. Tambien se venden muy baratas 2 puertas viejas y dos sillas de montar de señora. jl18—5p

Ganga á las Señoras.

100 costureras, para ropa de tropa; se necesitan en la sastreria y roperia, calle la Merced No. 62, media cuadra antes de llegar á la Iglesia, las hechuras serán bien pagas. jl18—10p.

ACEITE DE QUEMAR, se venderá desde hoy 18 del corriente á los precios siguientes:

El fino superior á.......... 45 $ arroba
El bueno á.......... 38 " id.

Almacenes calle la Defensa No. 73 (frente al paredon de San Francisco) y calle de la Federacion frente al No. 10[illegible] jl18—5p.

Aviso.—Se vende pasto seco de alfalfa superior clase, bien sea á entregar en casa de los compradores, ó bien á entregar de la parba; se entregará enfardeis por toneladas ó medias tonelanas. Para tratar ocurran á la calle La Defensa, n. 57. jl19-8p

Un profesor de violoncello y demas instrumentos de arco, se ofrece á dar lecciones particulares en su casa ó en la de las peronas que quieran ocuparlo: el método que usará es el que presenta mayores facilidades; tambien tiene un excelente surtido de música para esos instrumentos que puede ofrecer á los amadores á precios muy módicos. Ocúrrase al número 289, calle de Federacion, de las 8 de la mañana á las 2 de la tarde todos los dias. jl19-6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso. Se vende la recopilacion de Leyes y Decretos desde el año de 1810, hasta el año de 1835, y el Registro Oficial desde el año 1836 hasta el año 1840, en la calle San José No. 161. jl18–3p

---

Se vende una esquina de poco principal y que hace buenos diarios, de la Iglesia del Socorro una cuadra para las cinco esquinas; su dueño la vende por no poder atenderla. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa, que hallará con quien tratar á toda hora del dia. jl 18—6p.

Dinéro prestado—Se sigue prestando dinéro sobre alhajas, muebles, &a. con un módico interes, calle de Cuyo núm. 52, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche: al mismo tiempo se recuerda á los dueños de efectos empeñados en la casa, los vengan á recoger antes de cumplirse un año de su empeño porque de lo contrario serán dichos efectos ó prendas vendidas sin dar lugar á reclamacion ninguna. jl 18—6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE ALQUILA

Una casita en la calle la Esmeralda No. 299, contigua al Circo Olímpico ó Teatro del Retiro. El que se interese y guste verla, ocurra al dicho Circo, preguntando por D. Antonio, quien facilitará las llaves para verla y razon dará donde se debe ocurrir para tratar. jl18–3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Nicolas Llanelli para que dentro de ocho dias se presente á oir providencias del Tribunal en la demandá que ha puesto contra él D. Francisco Castillo.

Y se cita por edicto en los diarios de esta ciudad por disposicion de los Señores. Buenos Ayres, Julio 9 de 1850.

Antonio Fausto Gomez.
jl18-4p Escribano del Consulado.

Se alquila una esquina con trastienda y un almacen, corral, pozo de balde, y en la casa contigua; tambien hay piezas empapeladas para alquilar. En la calle del Perú No. 124. jl 18—3p.

Carbon de piedra superior.—Se está descargando una partida que se entregará en casa de los compradores á 220 ps. tonelada. Los que quieran tratar ocurran á casa de—
jl 17—12p. *Vicente Casares é hijos.*

Se vende un boliche de fonda, en la calle de Tacuarí No. 97; allí mismo encontrarán con quien tratar. jl 18—3p.

El cocinero que fué del Sr. D. Domingo Arcos, Pedro Vincent, hace conocer á sus amigos y al público en general, que pone un establecimiento en la calle de Suipacha No. 99, solamente en portaviandas. Las personas que quieran honrarle con su confianza, pueden estar seguras de ser bien servidas en sus casas solamente. jl 18—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso interesante. Se vende una hermosa casa con seis piezas habitables, listas como para vivir en ellas, con pozo de agua muy buena y cuatro piés de parras, fondo y demas oficinas &a., en la calle Venezuela No. 247. La persona que se interese por ella ocurra á dicho número, que encontrará con quien tratar. jl18–6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El abogado que subscribe avisa á sus clientes haber mudado su estudio á la calle de Cuyo No. 101.
jl 16-5p. *Domingo Pica.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 25, 26 y 27 del corriente, de una chacra perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Rodriguez, situada en el partido de Moron de la Concepcion, con terreno compuesto de 1,190 varas de frente y 3,000 de fondo; tasada en la cantidad de 186,416 pesos moneda corriente; cuyas tasaciones y demas pormenores xisten en la oficina al cargo del que firma. Buenos Aires, Julio 6 de 1850.
jl12–15p CABRAL.

REAL Y POSITIVO BARATILLO.

Calle Representantes, N. 24.
Sin engaño.

Efectos españoles.

Gró ó Damasco floreado superior todo blanco y todo negro 30 ps. vara; visitas tul de seda negras 80 ps. cada una; paño de seda negro muy ancho 25 ps. vara; medias de seda negras lisas de hombre 25 ps.; idem de señora 20 ps.; idem blancas lisas, caladas y labradas 20 ps.; sarga muy rica y ancha 22 ps.; idem regular 19 ps.; suspensores floreados de seda muy fuertes 15 ps.

Efectos franceses.

Gorritas de raso todas bordadas para niñas de uno á seis meses, únicas tan ricas, 80 ps.; sombreritos para chicos de la misma edad, todos bordados y hermosos adornos 100 ps.; gró tornasol legitimo 150 ps. el corte; idem adamascados 170 y 180 ps. de lo mejor y mas moderno; idem regulares 100 ps.; pequin negro ancho 16 ps.; tafetanes 4 y medio ps.; rasetes 6 ps.; gró de cordon para gorras 20 ps.; terciopelos rizados 20 ps.; vestidos de cambray superiores 60 ps. con tres hermosos volados y hay de seis volados estirados; vestidos de bautismo sin igual todos bordados y gorra bordada forros de seda cada uno en su caja á 250 y valen 500; idem de cambray bordados largos 25 ps.; idem cortos 15 ps.; paños castores de lo mejor 40 ps.; idem muy finos de ropa 35 ps.; idem finos 25 ps.; idem regular 20 ps.; un surtido muy hermoso de diez clases de raso negro muy ancho y de lo mejor que ha venido (se garante ser pura seda) 25 ps. vara ó 200 ps. corte de vestido; paletót de merino bordados para niños 80 ps.; vestiditos del Tibet para idem 35 ps.; peines chiquitos para niños 12 rs.; idem con espejo y con escobilla 4 ps.; un hermoso surtido de perfumeria de lo mejor y fresca 2 ps. pieza; Isabelas de lana flor de seda 30 ps. corte de seis varas anchas; idem con baston de seda 25 ps., 7 varas; pañuelos de cachemir colclados pura lana 165 ps.; idem pura lana colchado de algodon 60 ps.; cachemires para capas ó vestidos tornasoles y lisos 15 ps.; tarlatanes 20 ps. corte, colores blanco, caña, negro, ante, rosa, patito, punzó, lirio, mordoré y naranja; cambray de hilo para el que quiera una cosa muy rica 30, 40, 50 y 60 ps. la vara.

Efectos ingleses.

Bramante bueno sin cal 1 p. ó 20 ps. pieza de 22 vs.; jergones muy buenos 7 ps. vara; zarazas muy anchas 7 ps. el corte; medias crudas de hombre 2 ps.; idem inglesas de lo mejor 3 ps. ó 30 ps. docena; lienzo de hilo para paños de cocina 11 rs.; coleta caña, negra, pajita y plomo oscuro y tambien platilla superior 10 rs.; pañuelos pura seda punzóes 4 ps. uno; idem de niño adamascados 3 ps.; idem de hombre de colores grandes 10 ps.; cortes de chaleco de merino punzó 5 ps. jl 18—10p

---

GRAN QUEMAZON,

En la Tienda Nueva,

CALLE LA DEFENSA, Nº 236.

De los articulos siguientes.

Tartanes pura lana corte 30 ps.; lustrinas francesas con flor de seda corte 32 ps.; idem idem con baston de seda corte 28 p.; idem lisas corte 24 ps.; alpacas floreadas corte 28 ps.; idem lisas negras corte 15 ps.; percales para colchas de lindos colores corte 12 ps.; zarazas para idem corte 12 y 15 ps.; idem para vestidos 6, 7, 10, 12, 14, 15 y 16 ps. corte; pañuelos blancos de hilo muy finos 12 rls.; idem guarda de colores de idem idem 5 ps.; idem cambray de yerbas guarda de colores 12 rls.; idem de algodon pintados á 1 p. 12 rls., 2 ps. y 20 rls.; idem de idem de rebozo 7 y 8 ps.; idem de tartan de idem 15 y 25 ps.; idem de raso de lana 16 y 17 ps.; idem de estradella 30 y 32 ps.; idem de gró 45 ps. y de cachemira 70 y 170 ps.; triángulos de terciopelo para la cabeza 12 ps.; prendedores de porcelana lindos gustos 22 ps.; guantes de cabretilla blancos para señora 6 ps.; idem de lana de media mano 12 rls. y 2 ps.; paños de colores de superior calidad 20, 28, 30 y 35 ps. vara; cortes de pantalon de casimir superior clase 40, 45 y 50 ps.; sombreros franceses en caja 15 y 50 ps.; irlandas de hilo 40, 50 y 100 ps. pieza; bramantes 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 rls. vara; lienzos 6, 7, 8, 10, 11 y 12 rls. vara; camisolines para señora, cuellos para idem, y una infinidad de articulos que no es posible detallarlos por su mucha estension, pero que se venderán mas barato que en ninguna otra parte. jl17—10p

---

Aviso interesante—Se vende un hermoso terreno en la calle del Temple de la plaza media cuadra para el campo antes del núm. 220, todo cercado de pared y con carga para edificar: compuesto de hermosos naranjos frutales y otra variedad de árboles, en un precio muy cómodo. El que se interese véase con la dueña que vive en la calle de Maypú núm. 221, que tratarán. jl 18—5p

---

Se precisa de un peon para el trabajo de masas, y un muchacho para el reparto; en la rosqueteria calle de San José No. 110. jl 18—3p.

Ojo al Verdadero **BARATILLO.**

En la calle Perú, esquina á la del Temple No. 96, almacen de CAL y comestibles, se vende mas barato que en cualquier otra parte: la fanega de cal de la Bajada 34 pesos, de la Ensenada 30 $, de Córdoba 70 $, polvo de ladrillo 12 $, ladrillo 3 reales uno de piso, carbon 4 $ cuartilla, leña de espinillo 15 rajas por un $, blanca 20, grasa 10 reales, azucar de la Habana 2 $, 15 reales, á 14, á 13, á 12, á 11 y á 10 reales, remolacha 20 reales, yerba paraguaya primera calidad 8 $, de segunda 6, idem mas regular 5 $, parnaguá 11 reales, misionera 20 reales, arroz de Carolina 9 reales y un $, del Brasil muy bueno 6 reales, bacalao grande primera calidad 14 reales, té perla 9¼ $, maiz 55 $ fanega, té negro 7 pesos libra, vino carlon primera calidad 1 $, idem 7 reales, aguardiente de quemar 14 reales, vino dulce y seco 14 reales, sal gruesa 28 $ fanega, fina de mesa 4 reales, cigarros correntinos muy buena calidad 45 $ millar, salchichon de Génova 4 pesos libra, porotos sanjuaninos 10 reales, dátiles de la India 22 reales, loza, cristales y todo efecto de almacen, se venderá á un precio sumamente moderado: tambien hay unos cuantos cascos vacíos, pipas, medias y caarterolas; hay tambien de bebida blanca. jl17—9p

---

Gergon á 5 $ la vara; lo hay de lana y una vara de ancho, en la tienda calle de la Piedad No. 212, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el rio: guantes de hombre á 7 ps. muy ricos, gró de aguas de varios colores á 7 ps. vara, escobillas finas para ropa á 4 ps., y una infinidad de artículos de tienda por precios sumamente bajos. jl 18—3p.

Aviso.—En el café del Comercio (conocido por el de Santo Domingo), se necesita un mozo para el billar con aptitudes, sin tener quien garantice su conducta será escusado se presente. jl 18—3p.

MUNDO PINTORESCO.—Se previene á los señores suscriptores que hay un número para entregar y otro el Lúnes próximo; sigue abierta la suscripcion. Libreria frente al Colegio. jl 18–3p

---

REMATES.

Por Tohmas Gowland.

En casa de los Sres. Bayley y hermanos, calle Sta. Clara, 79.

El lunes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, continuará la venta de efectos introducidos por la barca inglesa "Santiago", procedente de Londres; que por falta de tiempo quedaron sin venderse en los dias anteriores.

Consistiendo de un brillante surtido de articulos de merceria, libreria, quincalleria y articulos de modistas, cuyo pormenor se omite por ser muy extenso.

En seguida.

Un piano ingles de excelentes voces.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes, al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular, los siguientes articulos:

36 petacas tabaco paraguayo superior, 20 pipas vino carlon añejo, 100 sobornales yerba parnaguá, 50 bolsas arroz, 20 tercios yerba paraguaya, 40 cajones y retobos queso de Tafí, 25 rollos tabaco 30 canastos champagne, y otros articulos.

Por Federico Silva y Ca.

En casa de los señores Adolfo Mancilla y Ca., calle de la Victoria No. 188.

De árboles frutales.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto, se ha de vender á la mejor postura en lotes á la vista, un variado surtido de árboles frutales ultimamente introducidos, consistiendo de—durasneras, guindas, ciruelas, albaricoques, abellanas, membrillos, peras, parras, almendras, higueras y mansanas.

POR EL MISMO.

En la calle Representantes No. 133.

El Mártes 23 del corriente, á las 11 en punto, se ha de vender al mejor precio los siguientes efectos para tienda y merceria.

Paños finos y regulares, pañuelos de hilo para manos varias clases, arpilleras, peynetas de carey y de talca para rulos, bramantes, peynes, batidores, corbatas negras de seda, papel de cartas y de oficio, botincitos de lana para niños, listados finos, mantas de media chapa, floreros de varias clases, trencillas de seda Españolas para chaquetas, guarniciones de media chapa, corbatitas de seda, cintas de liston negra y punzó, alfombras, zapatos de tafilete y marroquin para muger, zapatillas para hombre, cortes de casimir para pantalones, encages, botines de cuero para niños, bolsas para viages, naypes finos, esteras de la India, botones de agasa, batidores para bordar, medias blancas, guantes de cabretilla, brines blancos y plomos, cuellos bordodos, pañuelos de merino bordados, gorras surtidas para niños, casimires negros, pañuelos de rebozo de estradella, peynes escarmenadores, libros en blanco, corcées franceses, hules, alemauescos para manteles, merinos punzóes, corbatas de lana, cintas de hilera, abrochadores para corcés y otra porcion de efectos que se manifestarán.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa No. 14.

El Lunes 22 á las 11 de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura los efectos sig'tes: Bramantes finos y regulares, zarazas anchas y angostas, paños azules y medias [illegible], id. de poncho, id. piloto, sombreros de felpa franceses, cacimires, [illegible] lienzos tablas, lustrinas de cuadros, pañuelos de rebozo, id. de hilo de manos, id. de seda, id. de lana, bayetas medio pellon, chales, crehuelas, platillas, listados de cuadros y otros muchos efectos.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

Interesante á los almaceneros.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura, los articulos siguientes:

15 pipas vino carlon, 800 resmas papel de varios clases, español, florete genoves, estracilla, estraza y de cartas, 20 barricas cerveza inglesa superior, 25 tercios yerba paraguaya, 30 id. parnaguá, 100 cajones ginebra, 100 bolsas arroz, fósforos superiores, 50 bolsas maní, 20 cajones coñac, miel de aveja en barriles, 5 cajones vasos, 10 cuñetes almidon norte-americano, 28 cajones velas de molde, tabaco del Brasil, id. paraguayo, 20 cajones cohetes de la India, 15 cajones ajenjo, 20 bolsas garbansos, 20 cajones té hyzon, licores, pitos de yeso, pasas, vino moscatel y otros articulos de almacen que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De Muebles &a.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes:

4 pianos hermosos de escelentes voces recien despachados de la Aduana, otro id. usado, una cómoda de caoba, 1 par mesas de arrimo, 4 id. de la India, mecheros, candeleros, palmatorias, bandejas, cuadros de pinturas, mapas de España y Portugal, marquesas, relojes de bolsillo, cadenas de id., varias alhajas como, anillos de oro, prendedores y botones de id., bombillas de plata, aderesos, alfiletes y otras varias alhajas, un juego de mesa de loza, 2 id. de té de porcelana, floreros de porcelana &a. &a.

Avisos Marítimos.

NUEVA-YORK, barca homego "BALDER" de 220 toneladas capitan C. Anderson, tiene la mayor parte de su carga contratada y embarcada y puede aun admitir cueros secos á flete. Tiene buenas comodidades para pasageros. Consignatarios S. S. P. E. Hartenfels hijo.

PARA AMBERES—bergantin belga "INFATIGABLE," A. I., 242 ton., capitan Amand Cordier; puede admitir cueros secos y fardos á flete. Consignarios SS. V. Casares é hijos.

PARA RIO JANEYRO.—Bergantin nacional "MENTOR", 240 ton., capitan C. L. Nielsen: puede tomar como 3,000 quintales carne á flete, ó su equivalente: este buque ofrece una gran ventaja á los Sres. cargadores por causa de su bandera. Consignatario D. Jacobo Paravicini.

PARA RIO JANEYRO.—A I Lugre dinamarques "CORRYNTHIANER", de 127 ton., capitan P. H. Krag: este precioso, nuevo y velero buque, tiene ya las dos terceras partes de su cargamento contratadas, y aun admitirá como mil quintales carne tasajo ó su equivalente. Consignatario S. D. Antonio Romaguera.

PARA HAMBURGO.—El muy superior y velero A. I., bergantin hamburgues "WILHELMINE," 176 toneladas, capitan Hansen: este buque ya teniendo la mayor parte de su carga será despachado en breve, y tiene excelentes comodidades para pasageros.—Consignatarios, Sres. J. N. Bieber y Ca.

PARA AMBERES.—El muy superior velero forrado y clavado en cobre y de primera clase A I, bergantin ingles "ELIZA ROBSON", de 286 ton., capitan H. Taylor. Este buque teniendo una parte considerable de su cargamento contratada, aun admite flete y tiene exelentes comodidades para pasageros.—Consignatario Sr. W. H. Henzell.

Ocúrrase á— RICARDO SUTTON. (hijo)
Corredor maritimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

LINEA DE PAQUETES
Para el Havre de Gracia.

La renombrada, de superior andar, y en todo de primera clase fragata francesa "PARANA", de 256 toneladas, su comandante el Sr. D. Victor Garbe.

Será despachada á la mayor brevedad, y aun admite á flete algunas toneladas de carga.

Las comodidades de este excelente buque, son de primer órden, y bien conocido el superior trato que se dá á los pasageros á su bordo. Tiene libres aun, algunos camarotes en la cámara; y admite tambien pasageros de entre-puente.

Para tratar, véanse con el Sr. Garbe en casa de los consignatarios los señores E. Ochoa y Ca., ó con

Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de número, calle la Reconquista No. 55.
jl 12-29

Para Génova —(Pasageros solamente.)

Saldrá para dicho destino el 1º de Agosto sin falta, el muy velero y de primera clase bergantin sardo "EDEN", su capitan D. Vicente Ferraro, á los cuales ofrece el mejor trato. Las personas que gusten ir de pasage, véanse con sus consignatarios, Adolfo Mansilla y Co., calle de la Victoria No. 188½. jl 19-5p

---

Se vende ó se fleta para cualquier puerto

del Brasil, el muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin goleta brasilero "Viajante", de porte de 145 toneladas: es aparente para la carrera de estos rios para la cual fué construido. Para tratar ocúrrase á su consignatarios D. Juan Gerónimo Martinez, calle La Defensa, n. 105. jl 19—6p

---

—Ah! ah! esclamó Porthos espavilándose al oir esta última palabra.

—En tiempo del otro cardenal, continuó Artañan, no supimos aprovechar la ocasion de hacer fortuna; sin embargo podiamos hacerla; no lo digo por vos que teniais cuarenta mil libras de renta, y que me parece sois ya el hombre mas feliz del mundo.

Porthos suspiró de nuevo.

—No obstante, continuó Artañan, á pesar de vuestras cuarenta mil libras de renta, y acaso con motivo de tenerlas, me parece que no vendria mal en vuestro coche una coronita de baron. Vaya, teniéndola otros no tan merecedores ni opulentos!

—Pero, en efecto, dijo Porthos.

—Pues bien, querido, ganadla, se halla en la punta de vuestra espada. Ademas que nuestras pretensiones no han de hacernos daño. Vuestro objeto es alcanzar un título, el mio es conseguir dinero. No deseo mas que ganar el suficiente para hacer construir de nuevo á Artañan, que han dejado caer en ruina mis abuelos empobrecidos por las cruzadas, para comprar algunas propiedades en derredor, y luego me retiro y muero en paz.

—Pues yo, dijo Porthos, quiero ser baron.

—Lo sereis.

—Y que no habeis pensado en nuestros demas amigos? preguntó Porthos.

—Sí, hé visto á Aramis.

—Y él, que quiere, ser obispo?

—Aramis, dijo Artañan, que no queria desilusionar á Porthos; figuraos, querido, que Aramis se ha hecho fraile y jesuita, que vive como un oso: á todo renuncia y no piensa mas que en su alma. Mis ofertas, tan ventajosas como son y todo, no han sido bastantes para decidirle.

—Lo siento, dijo Porthos, tenia ingenio. Y Athos?

—A Athos no le he visto aun, pero iré á verle al salir de aquí. Sabeis donde podré encontrarle?

—Cerca de Blois, en una hacienda que ha heredado, no sé de que pariente suyo.

—Y se llama?

—Bragelona. Veis querido! pensar que Athos, que era noble como un emperador, ha heredado un mayorazgo que tiene título de condado! Qué hará de todos estos condados? Conde de La Feré, conde de Bragelona!

—Y eso que no tiene hijos, observó Artañan.

—Oh! quien sabe! he oido decir que habia adoptado un niño que se le parece en el semblante.

—Athos, nuestro Athos que era virtuoso como Scipion? Le habeis vuelto á ver desde que nos separamos?

—No, si vivo como un desterrado!

que se contentaban con ser señores, y los Rohan que no querian ser duques, estos imbéciles, que son todos condes ó vizcondes; ocupan los primeros sitiales en la iglesia, en las ceremonias, en todas partes, y tengo que aguantarme. Ah! si tan solo fuese....

—Baron, no es esto? dijo Artañan concluyendo la frase de su amigo.

—Ah! esclamó Porthos, animándose su fisonomía, ah! si fuera baron!

—Bueno! pensó Artañan, aquí ya saldré con la mia.

Y luego en voz alta:

—Y bien! caro amigo, pues cabalmente vengo á ofreceros ahora el título que deseais.

Dió Porthos un salto que conmovió todo el salon; perdieron de resultas el equilibrio dos ó tres botellas, viniendo al suelo y haciéndose pedazos. Acudió al ruido Mosqueton, y pudo verse á Planchet en espectativa llena la boca y servilleta en mano.

—Me llama monseñor? preguntó Mosqueton.

Porthos con la mano hizo seña á Mosqueton de recoger los pedazos de botellas.

—Mucho me alegro, dijo Artañan de que guardeis á vuestro lado á ese buen muchacho.

—Es mi mayordomo, dilo Porthos; y levantándo mas la voz: Bien ha hecho su agosto el bribon, no puede ocultarlo, pero, continuó en tono mas bajo, me tiene mucho apego y por nada en el mundo se separaria de mí.

—Y le llama monseñor y todo, pensó Artañan.

—Ya podeis salir, Moston, dijo Porthos.

—Moston le llamais? ah! sí, será por abreviatura; Mosqueton era demasiado largo de pronunciar.

—Sí, dijo Porthos, además que eso á la legua olía á soldado de caballería. Mas, me parece que estábamos hablando de negocios cuando entró ese tunante.

—Sí, dijo Artañan, no será malo diferir la conversacion por ahora, vuestra servidumbre podria sospechar alguna cosa; acaso haya espías en el pais; porque no dejareis de conocer, Porthos, que se trata de cosas muy sérias.

—Cáspita! dijo Porthos. Pues bien, por hacer la digestion, vamos á dar un paseo en mi parque.

—De muy buena gana.

Y como ambos habian embaulado bastante, entraron en seguida en un magnífico jardin; habria unas treinta fanegas de terreno hermoseado todo con calles de tilos y castaños, y á su aspecto, los conejos que estaban jugueteando en algun cuadro de árboles, corrian á esconderse precipitadamente en la maleza.

AVISOS.

Se alquila—Un hermoso almacen situado en la calle de la Victoria No. 95 y ½, aparente para tienda ó merceria. El que se interese puede ocurrir á la misma calle No. 188 y ½. jl16—5p

Aviso—En la calle del Perú, al lado del No. 157, se venden por la mitad de su valor, unos postes y varas de fierro apropósito para parrales; en la misma casa darán razon. jl16—4p

Interesante.—Se vende ó alquila el establecimiento de harineria, situado en la calle de la Piedad á espaldas del Molino de Viento, con todos los útiles correspondientes. El que se interese ocurra á la calle de la Libertad No. 67 donde encontrarán con quien tratar
jl 18—3p.

INTERESANTE A QUIEN QUIERA

Duplicar su Dinero.

En el ínfimo precio de **70,000** ps. moneda corriente, se venden 2 fincas y un terreno con tres ranchos, cocina y demas; el terreno está situado calle Uruguay, en seguida una esquina con una buena trastienda á cada calle, con su correspondiente corral y demas oficinas; la otra finca, á la vuelta, calle Parque no. 309, una casa con 5 habitaciones hermosas y bien enlucidas, con 3 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, parras moscateles, naranjo y varias flores y árboles. Tambien se puede fraccionar, vendiendo solamente la esquina y el terreno contiguo; lo que se dará muy barato. Para verlas y tratar en la misma casa calle Parque No. 309. jl18-3p

¡QUEMAZON!
Calle Representantes Núm. 24.

Piezas de zaraza de colcha anchas 40 ps.; piezas de bramante libreta rico 30 ps.; idem de otras muchas clases finas 30 ps.; idem regular 20 ps. todas de 22 varas; piezas de lienzo tablon de lo mas rico No. 100, á 25 ps. pieza; colchas cameras de verano 35 ps.; id. muy dobles y muy grandes tambien de lo mas rico 60 ps.; tules muy anchos bordados al rapo para colgaduras de lujo 10 ps. vara, una cosa nueva; pañuelos de muselina bordados grandes 3 ps., de 1 vara y media; paño fino azul claro, dalia y azul oscuro 20 ps.; pañuelos pura lana de Estradella, de 2 varas, 34 ps. jl 17-5p.

El Dr. D. Pedro Somellera, ha abierto estudio de abogado en la calle Balcarce No. 46. jl17—5

Se ofrece una ama de leche extrangera, que dará garantias de su conducta; el que se interese por ella vive en la calle de Chacabuco No. 184. jl 17—5p

Se ofrece una señora jóven para acomodarse en alguna casa, para coser toda clase de costura en una familia; dará informes de su conducta. Ocúrrase á la calle Salta No. 101. jl 17—5p

PELUQUERIA ARGENTINA.

Los dueños de dicho establecimiento, teniendo en vista de corresponder en cuanto puedan á la confianza con la cual el público se sirve favorecerlos, se han propuesto publicar en el presente aviso los precios justos y detallados de las obras de pelo que se ejecutan diariamente en su casa, con la mas artística proligidad. El objeto de esta medida es fundado, sobre el deseo de facilitar á las personas que habitan el campo, ó en el pueblo que serian gustosas ocuparlos sin tener que tomarse la molestia de aproximarse en su establecimiento, el conocimiento anticipado de las clases de obras que ellos se hacen cargo; así como los precios corrientes, á fin de que se pueda formular y dirigirles toda clase de encomiendas evitando todas desavenencias ó equivocaciones etc.

Precios corrientes:

Rulos para señoras de	30 á 60 $
Añadidos idem idem	30 á 200
Casquetes y pelucas para señoras y hombres conformes á las que se han hecho hasta hoy	100 á 300
Casquetones con camino de tul	300
Idem enteros	400
Pelucas con camino de tul	400
Idem con coña de tul	500
Idem enteras	800
Pulseras desde	50 á 200
Cordones para reloj desde	50 á 150
Idem cortos para bolsillo de chaleco	50 á 200

Se encontrará en la peluqueria selenito para teñir el pelo á 12 $ garantido, y agua para teñir en el acto. jl16-10p

Se necesita una ama de leche, en la calle de Cuyo No. 29, bajo de los altos. jl 16—5p.

IDIOMA INGLÉS—El profesor que subscribe tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público, que está formando clases de dicho idioma. Las personas que gusten aprenderlo, se servirán subscribir cuanto antes, para no perder leccion alguna.

El método que sigue es el de OLLENDORF; la superioridad del cual, sobre todos los métodos hasta hoy publicados, es tan marcada, que bastará tomar *una sola leccion* para convencerse de que *ya no es una tarea árdua, ni tediosa, la de aprender el ingles;* aunque el discípulo ignore las reglas de la gramática de su idioma materno: pues las lecciones se componen de diálogos muy amenos entre el maestro y el discípulo, en vez de los temas cansados, y de las reglas (ininteligibles para muchas de las personas que se dedican al estudio de este importante idioma,) de que se componen otros métodos. Quien quiera probar la veracidad de este aserto, podrá tomar una leccion *gratis*, y retirarse sino queda satisfecho del resultado.

Ocurran á la calle Reconquista, nº 184, desde las 9 hasta las 11 menos cuarto, desde las 3 hasta las 4 y desde las 6 hasta las 8.

Precios.—Por cada discípulo, agregado á una de las clases, 50 $ mensuales: por cada leccion particular 10 $.

JOSHUA NEGROTTO.

Ex-director del "Seminario Ingles" de Montevideo.

N. B. Tambien se dan lecciones de castellano á los ingleses y demas extrangeros. jl16—15p

Interesante. Se vende en la calle Tacuman, una bonita casa á medi cuadra de la tienda de Nuñez, con frente á la moderna y dos ventanas hermosas á la calle, puerta de zaguan y un cuarto de negocio á la calle, con 5 piezas á dentro, todas grandes, sala, aposento y comedor con cielos-rasos y sus cornizas locales correspondientes, dos pátios grandes encornizados bajo de pared, un algibe de 110 pipas de agua, la quinta cercada de ladrillo, y todas las maderas fuertes. El que se interese ocurra á la tienda de Nuñez, esquina ochavada de la misma calle. jl16-6p

¡ATENCION!
Al real, único, verdadero y sin igual
BARATILLO.

En la tienda de dos puertas, calle Representantes

No. 72.

Paño piloto azul buena calidad 12 ps. vara; idem de lo mas rico 25 ps. idem; paño azul y café buena clase 20 ps. idem; idem de idem mejor 24 y 28 ps. idem; idem azul, negro y café 40 ps.; paño castor, azul y café de lo mejor 50 ps. vara; paño punzó muy doble 25 ps. vara; idem de idem riquisimo 35 ps. vara; idem azul superior de dos yardas de ancho para poncho 45 ps. idem; casimir frances para pantalon 40 y 50 ps. corte; idem de idem gustos selectos 70 ps. corte; lustrinas de colores para vestidos 28 ps. corte; chalies de lana gustos bonitos 25 ps. corte; merinos franceses baston de seda 50 ps. corte; napolitanas de pura lana para vestidos y lindos gustos 40 ps. corte; merinos franceses lisos de colores 12 y 15 ps. vara; idem de idem blanco y ante 20 ps. vara; idem ingleses 6 ps. vara; pañuelos florencianos de lana para el cuello de señoras 10 ps.; idem de corbatas de hombre 12 y 14 ps.; franela amarilla 20 rs. vara; idem blanca apañada rica clase de pura lana 5 ps.; bayeta punzó de dos frisas 8 ps. vara; idem de pellon punzó dos varas de ancho 15 ps. vara; idem de fajuela color caña 9 ps.; tartanes de pura lana pinta chica 8 ps. vara; idem superiores muy anchos 10 ps. vara; cocos de colores muy buenos 10 ps. corte; idem franceses rica clase 15 y 18 ps. corte; idem anchos negros pinta blanca para luto 14 ps. corte; bramante muy bueno 8, 10 y 12 rs.; idem rico de lo mejor 14 rs. vara; lienzo muy bueno 8 rs. vara; idem de tablon 12 rs.; idem superior de dos anchos para sábanas 20 rs. vara; platilla blanca muy buena 12 rs. vara; coleta superior negra y plomo anchas y dobles 14 rs. vara; cotin muy bueno lista rosada 12 rs. vara; alemanisco de hilo adamascado de 8 cuartas de ancho para manteles 10 ps. vara; idem de granito para toallas de puro hilo 5 ps. vara; pañuelos blancos de hilo 12 rs.; id. de algodon punzóes 10 rs.; idem de idem de colores 12 rs. y 2 ps.; idem blancos de hilo guarda de color 3 y medio ps.; corbatitas de seda de colores 2 y 3 ps.; pañuelos de la India todo punzóes 5 ps.; idem de idem de colores 6 y 8 ps.; idem de idem adamascados 10 ps.; idem de idem riquisimos 15 ps.; pañuelos del cuello de señora rica calidad y gustos lindos 18 ps.; idem tartan de algodon de rebozo 9 ps.; idem de idem de lana 20 y 25 ps.; idem de lo mejor 35 idem de lana todos negros 40 ps.; idem de estradela de colores 30 ps., idem de seda de rebozo buena calidad 80 y 100 ps.; idem de lo mas rico 120 y 150 ps.; idem de cachemir estampado 60 ps.; id. toris de rica clase y gustos nuevos 70 ps.; pequin negro de Málaga de una vara de ancho 15 ps. vara ó 90 corte; géneros de seda de colores 80 ps. corte; idem lisos y labrados 100 ps. corte; terciopelo negro, violeta, guinda, café y almendra claro 40 ps. vara; pequines tornasoles muy ricos 15 ps. vara; terciopelos labrados de colores para chaleco 40 ps. corte; pañuelos de medio rebozo de seda superior clase 60 ps.; capas de señora de seda y de merino 270 ps.; merino blanco y ante de lo mas rico 20 ps. vara; idem punzó para chaleco 10 ps. corte; géneros punzóes de seda floreados para chaleco 15 y 25 ps. corte; raso punzó liso para idem de lo mejor 30 y 35 ps. idem; gorritas de paño muy finas colchadas para niños 20 ps.; géneros de algodon para pantalones 14 rs. vara; idem de idem superiores 20 rs. y 3 ps. vara; medias blancas de niños finas 2 ps. y 20 rs. par; idem mezcla de color 2 y 3 ps. par; idem blancas, negras y grises de pura lana para hombre 7 ps. par; calzoncillos y camisetas de punto de algodon de lo mas rico 8 ps.; calzoncillos de lana merina muy grandes 15 ps. par; raso negro español muy rico 25 ps. vara; alepin negro superior 15 ps. vara; colchas colchadas cameras todas blancas superior calidad 60 y 70 ps.; bombasi blanco muy bueno 2 ps. vara; y un surtido de géneros nuevos como gró floreado, republicanas ricas para la cabeza, paños de todas clases, casimires de lo mas superior, pañuelos de gró catalanes, sarga negra de Málaga, pequines negros de várias clases y una variedad de artículos que se venderán demasiado baratos. jl 13—7p.

Aviso á los Comerciantes—Entre la calle de la Victoria y Santa Clara, calle de Chacabuco No. 41 y 43, se vende un almacen con poco capital y con regulares comodidades; el alquiler es muy barato y se asegura que en dos años no serán aumentados. En el mismo núm. encontrarán con quien tratar. jl 15—6p.

Se desea comprar un rosario de oro—El que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la joyeria calle Santa Rosa núm. 35. jl 15—10p

Aviso á los señores relogeros y joyeros.

A noche 15 del corriente han robado de la calle Santa Clara No. 171, un relóx de oro de patente ingles antiguo con dos tapas, y dos prendedores tambien de oro, teniendo el uno una esmeralda cuadrada en el centro y la circunsferencia guarnecida de brillantes; el otro figurando un pimpollo de rosa, tambien con tres brillantes, y un frac azul con botones amarillos. Se les suplica á los señores joyeros y relogeros, que si algunas de estas prendas se las presentasen en venta, tenga la bondad de detenerla y dar aviso á la citada casa; por cuyo favor á mas de recompensale, le será agradecido. jl16-5p

Un sugeto de buenas costumbres, recien llegado, desea encontrar una colocacion en una casa de campo, para guardian ó mayordomo, tiene quien garantice su conducta; calle de la Piedad No. 166. jl 16—5p.

Harina para transbordo.

200 barricas abordo de barca americana "Ann Hood," que acaba de llegar, procedente de Nueva York, están de venta: ocúrrase á los consignatarios,

jl 17—6s. *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Cocina económica inglesa. Hay una chica para vender, tambien chimeneas, guardafuegos, carboneras, y útiles de fierro y bronce. En la calle Federacion No. 135. jl16-5p

Se ofrece una ama de leche para criar, estrangera, jóven. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle La Defensa No. 250, á cualquiera hora del dia encontrará con quien tratar. jl 16-5p.

Leche de Burra—Se encuentra de venta hasta las nueve de la mañana todos los dias, en el corralon calle de Tucuman en frente al núm. 162. jl15—6p

Aviso interesante—En la fábrica de Dominguez, calle San Martin n. 132, se encuentra en venta un rico surtido de balanzas con columna de bronce bruñido, platos y cadenas de lo mismo. Se asegura ser de lo mejor, tanto por su exactitud y sensibilidad como por su solidez y duracion, tambien las hay de otras clases. En la misma casa hay una pequeña partida de fierro surtido que se venderá un diez por ciento mas barato que lo general de plaza. jl16—8p

Aviso.—En la calle Representantes núm. 133, se precisa una mucama. jl16

Aviso interesante.—Se vende una casita chica nueva, compuesta de tres piezas de azotea y un corredor de madera y demas oficinas necesarias, situada en calle de las Piedras de la panaderia de Torel á la otra cuadra para el sud en la misma acera; las personas que se interesen pueden ocurrir á misma casa que encontrarán á su dueño Ricardo Leal para tratar. jl 15—10p.

Se vende una casa sita en la calle del Temple de la boca calle del Jardin Argentino media cuadra para el rio sobre mano derecha. Allí mismo darán razon donde está el dueño para tratar ó en la calle de Potosí de la veleria de Rodriguez media cuadra para el campo. jl 12—8p.

Dinero sobre prendas. Se sigue prestando dinero sobre alhajas, ropa ó muebles, en la colchoneria calle Chacabuco No. 24. jl16-6p

La casa de comercio de **José Maria Maldonado y Ca.** se ha trasladado del n. 24 al 32 calle La Defensa. jl4-15p

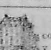

Se alquila, en el pueblo de San Nicolas de los Arroyos, una casa como para negocio y familia, con muchas comodidades, sita en la esquina de la plaza; está sumamente acreditada y muy conocida de muchos años atras por las gentes de la campaña. El que se interese en ella puede ocurrir al almacen calle de la Victoria No. 130½ que encontrará con quien tratar. jl8—30p.

Aviso á los carpinteros.—Se vende la muy conocida y gran carpinteria, surtida de siete bancos y herramientas correspondientes, maderas de todas clases, una máquina de tornero con cuatro tornos y dos mulas, maderas torneadas para várias muebles, un galpon espacioso cubierto de lata, uno idem cubierto de tablas, un altillo, una cocina económica, almacen surtido de todas clases de muebles. Calle de las Artes No. 38, esquina de la calle la Piedad, el todo se venderá en un lote por el dueño de dicho establecimiento, M. Henry. En la misma casa se vende un carro de la mas fuerte construccion propio para trasportar materiales. jl5—15p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

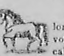

Aviso.—Se vende un caballo colorado mala-cara, enseñado para las varas para volanta ó carro. El que se interese ocurra á la calle de la Federacion No. 245. jl 15—6p.

INTERESANTE A LA ECONOMIA Y limpieza.—D. Luis Lagomarsine, que por espacio de cinco años ha practicado la limpieza de toda clase de ropas, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, ya sea en lanas, sedas ó cualquiera tela ó clase de manchas de aceite, pintura, grasa ó tinta; poniéndolas en un estado que no se podrá conocer de una ropa nueva, pues dará igual lustre al que corresponde á un género nuevo. Asi mismo al raso y terciopelo que tambien quedarán tan perfectos como antes; respondiendo que no sufrirán ningun perjuicio, pues es por un método que nunca hasta hoy se ha adoptado en el pais. Su casa es en la calle la Defensa No. 333, media cuadra antes de llegar á la plaza de la Residencia, con una muestra de Sastre y Limpiador. Los precios serán muy cómodos, y tambien reparará las adiciones que correspondan á sastreria. jl 13—8p

Botones de ancla—De una clase muy superior con el sol y gorra de la libertad, ovalados, recien introducidos, se venden en la sastreria de Mayer y Crabos, calle la Merced No. 50, frente el Teatro Argentino. jl16—6p

Se alquila la barraca calle Balcarce No 201, que alquilaban los señores Aldao. En la casa contigua hallarán con quien tratar ó en la calle de los Estados Unidos No. 30. jl 12-8p.

AVISO AL COMERCIO.

SE ALQUILA,

En la calle de la Federacion, plaza de Lorea, en seguida del No. 377, bajo los altos nuevos, un excelente almacen propio para tienda ó otro negocio, per tener á la calle dos hermosas puertas de abanico que le dan mucha vista. Para tratar ocurrase á la misma casa por la mañana hasta las once y á la tarde de tres á cinco. jl 4—15p.

Aviso.—En los acreditados almacenes de aceite, calle la Defensa No. 73, (frente al paredon de San Francisco) y calle de la Federacion frente al No. 101, se sigue vendiendo *aceite de quemar superior* y *cola*; tambien se encuentra *yeso superior* á 10 ps. arroba y lenguas secas y en salmuera á 10 ps. docena. jl4—15p.

Se venden dos casitas recien edificadas, situadas en la calle de Cangallo, dos cuadras del molino para el Norte, y otras dos al Oeste; tiene 19 varas de frente y 77½ de fondo. Tienen cuatro piezas de azotea y una de paja, cocina y pozo, muchos árboles frutales. Ocúrrase de la una hasta la oracion; se darán muy acomodadas. Se preguntará por el Presbítero D. Francisco Alvarez. jl9-12p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

—Por mi vida, que corresponde el parque á todo lo demás, y si hay en el estanque tantos peces como en vuestro jardin conejos, sois un hombre completamente feliz, querido Porthos, por poco que hayais conservado aficion á la caza, y os guste algo la pesca.

—Amigo mio, dijo Porthos, dejo la pesca para Mosqueton, no es gran diversion para caballeros, antes es cosa de villanos, pero cazo alguna vez, es decir que cuando estoy muy fastidiado, me siento en uno de estos bancos de marmol, mando que me traigan la escopeta y hagan venir á Gredinet, que es mi perro favorito, y disparo contra los pobres conejos.

—Pero es cosa muy divertida! dijo Artañan.

—Sí, respondió suspirando Porthos, muy divertido es!

Artañan no contaba ya los suspiros.

—Luego, añadió Porthos, Gredinet vá á buscarles, y el mismo los lleva al cocinero, está enseñado á hacerlo con toda exactitud.

—Vaya un guapo animalito! dijo Artañan.

—Pero, repuso Porthos, dejemos á Gredinet que os regalaré si quereis, pues empieza ya á cansarme, y volvamos á nuestro asunto.

—Con mucho gusto dijo Artañan, no hay sino, querido amigo, para que no dijerais luego que no he procedido con franqueza, que tendreis que mudar de modo de vivir, y no poco.

—Veamos, que habria que hacer?

—Volver á vestir trage de guerra, tomar la espada, andar entre aventuras, dejar, como allá en otro tiempo, un poco de carne propia en los caminos; ya sabeis, la vida de cuando mozos.

—Ah, diablos! dijo Porthos.

—Sí, ya me hago cargo, os habreis resabiado algo, amigo mio, ha crecido la barriga, y no tiene la muñeca aquella elasticidad de la cual tantas pruebas tienen recibidas los guardias del cardenal.

—Ah! lo que es la muñeca, podeis creer que aun es buena, dijo Porthos, estendiendo una mano que semejaba el hombro de un carnero.

—Con qué deberiamos hacer la guerra?

—Y sí, algun tanto.

—Y contra quién?

—Estais al corriente de los negocios politicos, querido?

—Yo, el diablo me lleve si sé nada.

—Pues entonces, por quien estais, por Mazarin ó por los principes?

—Yo no estoy por nadie.

—Es decir que sois de los nuestros. Mejor, Porthos, esta es la buena ocasion para prosperar algo. Pues bien, querido, os diré que vengo de parte del cardenal.

Esta palabra le causó á Porthos la

misma impresion que si hubiera estado en 1640, y como si se hubiese tratado del verdadero cardenal.

—Oh! oh! dijo; que quiere de mi su eminencia?

—Su eminencia desea que entreis á su servicio.

—Y quién le ha hablado de mí?

—Rochefort. Os acordais de él?

—Sí, pardiez! aquel que tanto nos dió que cavilar, y que tanto nos hizo correr, el mismo á quien espetasteis sucesivamente tres estocadas, y eso que tiraba bien el maldito.

—Pero sabeis que ahora se ha hecho amigo nuestro?

—No, no lo sabia. Ola! con qué no os guarda rencor?

—Es decir, que yo no se lo guardo á él, Porthos, repuso Artañan.

Porthos no comprendió muy bien; pero ya se tendrá presente que la comprension no era su fuerte.

—Con qué decís, que es el conde de Rochefort el que ha hablado de mi al cardenal?

—Si, y ademas le ha hablado la reina.

—Cómo, la reina?

A fin de que no abrigásemos la menor desconfianza, hasta ha puesto en sus manos el famoso diamante, que ya lo recordareis, habia yo vendido á M. Des-Essarts, y que ha vuelto á su poder, no sé cómo.

—Pero me parece, dijo Porthos con toda su ingenuidad, que hubiera andado mas cuerda en no confiar á persona alguna lo del diamante.

—Tambien soy yo de este parecer, dijo Artañan, pero que le haremos! los reyes y las reinas tienen á veces caprichos tan estraños! Sino que como al fin y al cabo, disponen ellos de las riquezas y honores, y distribuyen el dinero y las condecoraciones, se les tiene apego.

—Sí, se les tiene apego! dijo Porthos. De modo que á estas horas sois partidario?....

—Del rey, de la reina, y del cardenal, y he respondido ademas de vuestro afecto.

—Y decis que habeis sentado algunas condiciones respeto á mí?

—No pueden ser mejores, querido Porthos. En primer lugar, ya teneis dinero, no es ese? Cuarenta mil libras de renta, me parece que lo habeis dicho.

—Pero, querido, nunca tiene uno dinero de sobra. Madama de Vallon ha dejado una sucesion asaz enmarañada, y como yo no soy un gran letrado, no tengo así muchos fondos que digamos.

—Si temará que haya venido á que me preste dinero! pensó Artañan.

—Ah! amigo mio, mejor que no tengais grandes tesoros!

—Cómo, mejor! dijo Porthos.

—Y sí, porque su eminencia dará para cuanto quisiéremos, tierras, dinero y títulos.